

CNTV ordena a La Red suspender sus transmisiones durante diez días

La medida se debe a que la estación no cumplió con la entrega de sus informes económicos a la Comisión para el Mercado Financiero.

PATRICIA CERDA F.

El Consejo Nacional de Televisión (CNTV) ordenó suspender por diez días las transmisiones de La Red, según consta en el acta publicada ayer por el organismo y que corresponde a la sesión del lunes 18 de mayo.

La medida, según explica el documento, se basa en que la estación no cumplió con las obligaciones que establece la Ley de Televisión y la Ley 18.046, sobre la conformación de sociedades anónimas, al no entregar en los plazos establecidos sus informes económicos a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

La resolución es consecuencia de una larga lista de incumplimientos de esa estación televisiva. Según el CNTV, en agosto de 2025, la señal ya había sido sancionada por no presentar la información financiera del primer trimestre de 2024. En esa oportunidad, La Red, propiedad del empresario mexicano Ángel González, recurrió a la Corte de Apelaciones de Santiago, pero el tribunal confirmó que debía pagar una multa de 200 UTM (más de \$14 millones) al organismo, la que no habría sido cancelada hasta la fecha.

En el acta se establece que el no pago de esa multa faculta al CNTV para ordenar el cese de las transmisiones. "Habilita al Consejo Nacional de Televisión para imponer por vía de apremio la suspensión de las transmisiones en base a un día de suspensión por cada 20 Unidades Tributarias Mensuales, con un tope de 20 días seguidos", dice el documento al explicar por qué La Red debe salir del aire especí-



La serie "Comisario Rex" es parte de la programación exclusivamente envasada que transmitía hasta ayer en la tarde La Red.

ficamente diez días.

El canal tendrá que dejar de transmitir una vez que sea notificado con la medida, que ya habría sido despachada por el Consejo Nacional de Televisión.

Canal en crisis

Los conflictos de La Red no son recientes. La señal entró en una profunda crisis económica en 2022, que terminó con la salida del periodista Víctor Gutiérrez de la dirección ejecutiva, y la partida de figuras como los conductores Julia Vial, Eduardo Fuentes y Eduardo de la Iglesia.

La mayoría de los rostros, que de un minuto a otro se quedaron sin sueldo, optaron por deman-

dar al canal, pero hasta el momento, según algunos han comentado, la estación les sigue debiendo dinero.

En pantalla, en tanto, La Red ha optado por emitir solo comerciales y programas envasados, como las series "La Rosa de Guadalupe" y "Comisario Rex".

Incluso, dio un paso al costado del resto de los canales y dejó de ser parte de la Asociación Nacional de Televisión (Anatel). También canceló el contrato que tenía con la empresa Ibope para medir su sintonía. Pero este se habría retomado en los últimos meses, lo que se interpreta como una señal de que intenta recuperar una participación más activa en el mercado televisivo.